

Señores
Junta General de Accionistas
Compañía de Economía Mixta
CENTRO DE MERCADEO AGROPECUARIO
Ciudad

Señores accionistas:

En mi calidad de comisario y en cumplimiento del mandato de los estatutos de la Compañía de Economía Mixta: "Centro de Mercadeo Agropecuario", he procedido a la revisión y análisis de los Estados Financieros y sus anexos, formulados al 31 de Diciembre del año 2000.

Del examen efectuado, creo conveniente mencionar lo siguiente:

1.- ESTRUCTURA FINANCIERA.

La estructura financiera, nos presenta un índice de 0.86% que expresa, que el 99.14% es de pertenencia de la empresa. La significación de este índice, al momento, representa una muy buena solvencia, pues, sus pasivos están bien garantizados. Este índice, en el presente ejercicio económico contable ha sufrido un leve descenso, al pasar de 99.30% de 1999 a 99.14% en el año 2000. Este comportamiento se debe a un aumento de un 47% de la deuda a corto plazo, mientras el capital contable, ha sufrido un aumento del 36%. Este crecimiento es menor porcentualmente al crecimiento de la deuda corriente.

La liquidez de la empresa, ha desmejorado ostensiblemente. El presente índice sitúa una disponibilidad de 0.41 centavos de dólar por cada dólar de deuda corriente. Este ratio ha sufrido una considerable disminución, pues, en 1999 alcanzó a 3.31 sucres por cada sucre de deuda. Técnicamente esta relación debe ser de 1 a 1.

De la misma manera que en años anteriores, este índice se estableció, tomando los valores de Caja y Cuentas por Cobrar, las Inversiones Temporales no se integraron, en razón de considerarse Capital de Inversión que está sujeto a cláusulas contractuales.

INVERSIONES EN VALORES

Este rubro alcanza la suma de \$ 58.033,89 de ésta suma solamente \$11.833,89 están colocadas en Unibanco, bajo la figura de Pólizas de Acumulación, con un interés anual de 8.75%. Los \$ 46.200 dólares, a la presente fecha siguen congelados, como consecuencia de este mecanismo de ajuste económico, la entidad no recibe ni un centavo por concepto de

rendimientos financieros. Las inversiones en pólizas de \$11.833,89 están siendo bien administradas, como se desprende de la revisión del anexo de Unibanco, pero esta cantidad es apenas el 26% de lo invertido, el 74% esta convertida en una partida improductiva, que ha dejado de ser un activo circulante, que además, esta inflando dicho rubro, y con eso se compromete el análisis de liquidez y solvencia, por esta razón, al presentar el informe sobre la estructura financiera no se lo tomó en cuenta, siendo como es considerado contablemente dinero o "cuasidinero". Pienso que contabilidad debe reubicar esos valores bajo un epígrafe que demuestre la naturaleza de la partida.

ACTIVO FIJO

El activo fijo está integrado por varias partidas: Terrenos, Edificios, Muebles, Equipos. Según el anexo, este rubro alcanza la cifra de \$68.276,77. De este valor, \$60.949,47 corresponde a Activo Fijo no depreciable, integrado por tres terrenos, ubicados en diferentes sitios del cantón, un edificio y terreno del recinto ferial valorado en \$ 1.693,86, la diferencia corresponde a "muebles y equipos" y "equipos". Es necesario notar, que el anexo trae valores reexpresados al 31 de Marzo del 2000, (fecha en que oficialmente se inicia la dolarización), de 0,14 centavos de dólar como es el caso de un "archivador caja fuerte" o, 10 mesas de madera con un costo total de 0,18 centavos de dólar; o también una mesa y caja de madera de un valor de \$ 0,01. Estos valores, no deben seguir constando en el inventario, urge una revalorización de bienes, la última disposición del Ministerio de Finanzas para la contabilidad del sector público es de que el mínimo valor de un bien debe ser \$ 100,00, bienes que no llegan a esa cifra no constan en inventarios. Sugiero que se haga una revisión total de esa clase de pertenencias y que la compañía tome la mejor decisión, pues, a mi entender, no deben existir bienes que presten servicio a la entidad y tengan un saldo cero en balances.

COMPONENTES ANALITICOS RELACIONADOS CON LAS CONDICIONES FINANCIERAS

RENDIMIENTO POR ACCION.

La empresa posee un capital de \$ 11.092,32 legalmente inscrito, dividido en 277.308 Acciones de valor nominal \$ 0,04 centavos (s/ 1.000). Se ha relacionado la utilidad antes del pago de impuestos y del 15% de participación que corresponde a trabajadores y empleados y se ha obtenido 0.0194 de rentabilidad por acción (485). En el año anterior, está rentabilidad fue de \$ 0.02004 (501). La pérdida en la rentabilidad por acción se debe a que en 1999 la utilidad del ejercicio, fue de \$ 5.891,15 (147'278.863) y en el presente ejercicio económico la utilidad es de \$5.381,77, lo que da una diferencia en menos de \$ 509,38.

El valor intrínseco de la acción (valor real) en este período, supera muchísimo, a este mismo índice obtenido el año anterior. Este valor se sitúa actualmente en \$ 0,432 (10.800) y en 1999 fue de 0,2759 (6898,40). La diferencia se debe al apareamiento del capital adicional que alcanza la cantidad de \$ 94.696,99 cuyo monto debe dar un número elevado de acciones en el momento que se legalice el aumento de capital, pero que a la presente fecha no es lícito establecer un número hipotético de partes sociales para obtener el indicador financiero. En base al paquete accionario anterior, la rentabilidad por acción es de 0,0449 = 4.49% frente a la rentabilidad de 1999 que fue de 7.26%. La rentabilidad ha desmejorado.

Completamos el cuadro analítico estableciendo el indicador de la ganancia neta como porcentaje del Patrimonio. Para posibilitar esta relación se sustrajo de las utilidades el 15% que corresponde a trabajadores y empleados. El rendimiento es de apenas 3.81%. Se debe corregir esta tendencia a la brevedad posible.

2.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En el presente ejercicio, la entidad ha recaudado \$ 20.250,62 por prestación de servicios, venta de formularios, especies y otros. Si hacemos una comparación con la obtenida en 1999 que era de \$ 11.166,40 ha experimentado un crecimiento en la recaudación de un 80%.

Los gastos de operación fueron en 1999 \$ 7.997,69, en el ejercicio presente ascienden a \$ 18.475,08 que en porcentaje representa el 131% de aumento. Esta cantidad restada de los ingresos nos sitúa una utilidad de operación de \$ 1.775,54, bastante inferior a la misma utilidad del ejercicio de 1999 que fue de \$ 3.168,72. Esta disminución, es provocada por que no han guardado proporción los incrementos de ingresos y de gastos, pues, mientras los ingresos crecieron un 80%, los egresos aumentan en un 131%. Es posible, que este comportamiento este ligado al proceso de dolarización que presionó el aumento de sueldos y salarios así como la elevación de precios en bienes y servicios.

Dadas las condiciones, económicas que vive el país, lo único que podemos sugerir, es que para el año 2001 se manejen las partidas de egresos con mucha prudencia.

3.- GESTION ADMINISTRATIVA

Por lo que acabamos de expresar, se nota que la entidad ha debido superar serias dificultades, para realizar su gestión administrativa. A la presente fecha no tiene juicios laborales, tiene cierta estabilidad financiera y ha logrado mantenerse a flote y en forma equilibrada, pese a los quebrantos económicos que sufre el país. Esta condición demuestra, que los personeros encargados de la dirección y administración de la empresa han hecho un gran esfuerzo para superar las condiciones económicas de

recesión imperantes en el medio. Además, han sabido cumplir con las normas legales vigentes, con lo que disponen los estatutos y reglamentos de la Compañía, así como, con las resoluciones de la Junta de Accionistas y del Directorio. En síntesis, han actuado con apego a las leyes laborales y bases legales.

4.- ASPECTOS CONTABLES

Se sugiere:

- a) Revisar los valores de todos los bienes que se encuentran detallados en el Activo Fijo. Actualizar los montos o solicitar la baja, en caso de obsolescencia o daños irreparables del bien.
- b) Tomar en consideración la sugerencia del informe de 1999 sobre la partida de activo fijo 1.2.2.1 "Edificios y Otras Construcciones", que pese a prestar servicios actualmente está con saldo cero.
- c) Trasladar la cantidad de \$ 478,65 "Ganancia por exposición a la inflación" a una Reserva en el Capital contable.

5. SUGERENCIAS

- El 13 de diciembre del año 2000 el S.R.I. expidió una resolución que señala que las Variaciones que se presentan por efectos de la Corrección Monetaria, deben incluirse en el Estado de "Pérdidas y Ganancias", como gasto deducible si es negativo; o como gasto gravable si es positivo. Lo que en síntesis significa que las empresas debían pagar un Impuesto a la Renta sobre los activos revalorizados, que subieron de precio por la dolarización y la inflación (NEC 17). Ante la presión de las Cámaras, el Tribunal Distrital de Guayaquil, suspendió en forma definitiva, la obligación de tributar sobre los resultados de la Corrección Monetaria causados por la inflación.

En el Estado de Resultados analizado existe \$ 478,05 de R.E.I. Tomado como ganancia, si la resolución modifica esa tendencia, la utilidad del ejercicio se modifica en esa cantidad, la que al no ubicarse como "resultado" deberá ubicarse como "situación", por eso se sugiere que integre el capital contable como una "Reserva".

- De la misma manera en el título "Revalorizaciones" numeral 20, literal a) Especifica: "Los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria deben revelarse como parte de la cuenta patrimonial "Capital Adicional".

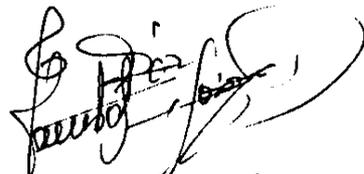
En el Estado de Situación analizado existe un valor de \$ 94.696,99 como capital adicional. Se sugiere que se hagan los trámites necesarios para que se emitan las acciones, que modifiquen el actual paquete accionario.

Luego de un estudio minucioso de los Estados Financieros y sus anexos, puedo aseverar, que éstos se han formulado con sujeción a las normas y reglamentos que establece la profesión y que los valores que constan en ellos, son tomados de los registros contables. Además, la administración me ha permitido realizar mi trabajo con plena libertad, y la Srta. Contadora me ha entregado la información requerida.

Por ello considero que los Estados Financieros presentan la situación y los resultados de la empresa en forma razonable.

Ambato, 26 de marzo del 2001

Atentamente,



Dr. Fausto Díaz López
Comisario

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

25 ABR. 2001

REGISTRO DE SOCIEDADES